aqui estuvo don gomez garcia de alcaraz regidor
y estuvo en los siguientes y peticiones y ansi
mismo estuvo don juan muñoz regidor

Libramiento al mano hierro de ellos

mandaron que el receptor de comunas de ypagua a juan
ferrer azorman hierro veinte ducados para que
los gaste en recojer el agua de los rios y otras
hacenderas de su cargo a parecer de alcalde
de aguas y comisarios de ellos y para ello se
le de libramiento en forma con el qual y carta
de pago se le pasen en quenta

citacion de remate a pedimiento de alo de la ballesta

En este ayuntamiento juan Rodriguez Portero ci
to a esta ciudad para el remate de la execucion
que se haze a esta ciudad a pedimiento de alo de
la ballesta por lo que se le debe de su
alcanze que pasa ante el presente escrivano
y visto por la ciudad acordaron que el pro
curador jeneral o su sostituto tomen
el proceso y lo lleven al letrado de la
ciudad para que en nombre della haga
las diligencias que convengan

Carca de las tres llaves

La ciudad acordo que el carca de las tres llaves
donde se recoje el dinero de las sobras de rentas
de este y se ponga en casa de pedro perez de tudela
receptor de las rentas reales el qual
la tenga por su quenta y riesgo y cargo y el
dinero que ay en ella y se fuere entregando
y cobrando de los deudores de las sobras en ya
cobranza esta a cargo del señor alcalde mayor
por comision de su magestad y a de dar quenta
a ello cada y quando que se le pida y pagar
qualesquier faltas que no obiere y a de
dar fianzas para ello y que sean las
mismas que dio para seguridad del escrivano oficio
otras a contento de la ciudad y por su
ocupacion y trabajo y asistencia
a la guarda del dicho dinero y arca se
le den de salario diez ducados de mas